



# INTELIGENCIA EMOCIONAL Y BIENESTAR II

Reflexiones,  
experiencias  
profesionales  
e investigaciones

José Luis Soler,  
Lucía Aparicio,  
Oscar Díaz,  
Elena Escolano,  
Ana Rodríguez  
(coords.)



**ASOCIACIÓN ARAGONESA  
DE PSICOPEDAGOGÍA**

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Ediciones Universidad San Jorge

1.ª edición, 2016

Coordinación de la obra: José Luis Soler Nages, Lucía Aparicio Moreno,  
Oscar Díaz Chica, Elena Escolano Pérez, Ana Rodríguez Martínez

Diseño de portada: Enrique Salvo Lizalde

ISBN: 978-84-608-4847-9



Ediciones Universidad San Jorge  
Campus Universitario Villanueva de Gállego  
Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km 299  
50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza) Tel.: 976 060 100  
ediciones@usj.es    www.usj.es



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza  
la difusión y comercialización de sus publicaciones a  
nivel nacional e internacional.

---

## La educación emocional en la Educación Infantil y Primaria

**Elia López-Cassá**

Universidad de Barcelona

---

### Resumen

En esta comunicación se pretende dar a conocer programas y recursos didácticos para la intervención educativa de la educación emocional en la Educación Infantil y Primaria. Estos han sido y son, actualmente, puestos en práctica en el campo de la experiencia educativa y docente. Los programas que se ofrecen siguen el modelo teórico competencial presentado por el GROPE (Grup de Recerca i Orientació Psicopedagògica) de la Universidad de Barcelona y el modelo de intervención por programas.

La implementación de la educación emocional en los centros educativos es cada vez más necesario para el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. En el marco de la legislación educativa y curricular se habla de la importancia del desarrollo integral del alumnado, del desarrollo de sus capacidades, actitudes, habilidades y competencias desde la dimensión afectivo-emocional. También, en esta última ley educativa (LOMCE, 2014) se ha incorporado la asignatura de Valores Sociales y Cívicos en la que se reflejan los contenidos de la dimensión emocional. Cabe destacar, que en algunas comunidades ya se contempla explícitamente la competencia emocional como una competencia básica, un reconocimiento a la necesidad de su desarrollo y aprendizaje. Con ello se hace más presente la incorporación de prácticas educativas que tengan en cuenta la educación emocional y el desarrollo emocional.

La educación emocional puede darse en las primeras etapas educativas hasta toda la escolarización. Por ello en esta comunicación se presentan experiencias educativas vinculadas con la etapa de la Educación Infantil (0-6 años) y la Educación Primaria (6-12 años). Etapas esenciales para el desarrollo y aprendizaje escolar de los niños y niñas.

Otro aspecto a tener presente es la competencia profesional de los agentes educativos para llevar a cabo la práctica de la educación emocional. Para ello es conveniente una formación teórico-práctica. El docente es el modelo y referente de su alumnado, sus actuaciones y actitudes han de ser coherentes con la praxis de la educación emocional. Así pues tiene que tener conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, competencias emocionales que faciliten una práctica significativa y funcional en el desarrollo y en los

aprendizajes de sus alumnos, sin olvidar el compromiso para su mejora como docente y profesional de la educación. Las familias también pueden colaborar en su práctica realizando algunas actividades con sus hijos (en el ámbito familiar o bien en la escuela), así como también participando en la dotación de recursos didácticos para la práctica de la educación emocional.

Una forma de llevar a la práctica la educación emocional es mediante programas de educación emocional. Las características esenciales de la intervención por programas de educación emocional deberían incluir, como mínimo, objetivos, contenidos, actividades y evaluación, y su práctica de forma sistemática y a lo largo de la escolarización.

Presentamos algunos de ellos, su metodología y los recursos llevados a cabo desde la experiencia profesional en las etapas de la Educación Infantil y Primaria. Estos programas se han llevado a la práctica en diversos centros educativos de Educación Infantil y Primaria, siendo valorados de forma positiva tanto por parte del alumnado y profesorado como por las familias.

### **Abstract**

*This communication is intended to make known programmes and teaching resources for educational intervention of emotional education in elementary and primary education. These have been, and are, currently implemented in the field of educational and teaching experience. The programmes which are offered follow the theoretical model of competency presented by the GROF (Group of Research and Psycho-pedagogical Orientation) of the University of Barcelona and the model of intervention programmes.*

*The implementation of emotional education in schools is increasingly necessary for the socio-emotional development of children. Within the framework of educational and curricular legislation, the importance of the comprehensive development of students, the development of their skills, attitudes, abilities and competency is considered from the feeling-emotional dimension. Also the subject of social and civic values in which the contents of the emotional dimension are reflected are incorporated in the latter Education Act (LOMCE, 2014). It should be pointed out that some autonomous communities already explicitly contemplate emotional competence as a core competence, a recognition of the need for its development and learning. With it, the incorporation of educational practices taking emotional education and emotional development into account is becoming more present.*

*Emotional education can occur from the earliest stages of education to the entire schooling. Therefore educational experiences related to the stage of early childhood education (0-6 years) and primary education (6-12 years) are presented in this communication. These are essential stages for the development and learning of school children.*

*Another aspect to consider is the professional competency of educators to conduct the practice of emotional education. This requires theoretical and practical training. The teacher is the model and point of reference for their pupils: their actions and attitudes must*

*be consistent with the practice of emotional education. So they must have the knowledge, skills and attitudes, i.e. emotional competencies that facilitate a meaningful and functional practice in the development and learning of their students without forgetting the commitment to improving as a teacher and education professional. Families can also work in its practice doing certain activities with their children (in the family or at school level) as well as participating in the provision of educational resources for the practice of emotional education.*

*One way to implement emotional education is through programmes of emotional education. The essential characteristics of intervention by programmes of emotional education should include a minimum of objectives, contents, activities and assessment and its systematic practice throughout schooling.*

*We present some of them, their methodology and resources carried out from professional experience in the stages of elementary and primary education. These programmes have been implemented in various schools of elementary and primary education, being rated positively by both the students, teachers and families.*

## **1. Introducción**

### **1.1. La educación emocional en los centros educativos**

En nuestro país, existen estudios que confirman la necesidad de la educación emocional en las instituciones educativas formales. Por ello se ha aproximado el concepto de inteligencia emocional al ámbito de la educación, a través de la educación emocional o educación socioemocional. Desde el GROPE (Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica) la educación emocional se contempla como ámbito de educación preventiva y de desarrollo integral de la persona.

La educación emocional pretende desarrollar las competencias emocionales. Las competencias emocionales entendidas como un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar para la vida (Biquerra y Pérez Escoda, 2007). Actualmente existen diversas comunidades autónomas, como en el caso de Cataluña, que en los decretos de enseñanza se destacan las competencias tales como autonomía e iniciativa personal y/o competencia social vinculadas con la competencia emocional (LEC, 2006). Como en el caso del modelo educativo de Castilla-La Mancha (Consejería de Educación y Ciencia, 2006), que contempla las emociones como una competencia básica (Sánchez Santamaría, 2010), superando la idea de transversalidad caracterizada por la LOGSE (1990).

Con la nueva ley educativa LOMCE (2014) se implementa una nueva área o asignatura denominada Valores Sociales y Cívicos y, esta se desarrolla en tres bloques. El primero recoge aspectos sobre la entidad y

dignidad de la persona y habla de la importancia del desarrollo integral del alumnado y la construcción de la identidad individual, potenciando las relaciones interpersonales, la autoestima y la afectividad. En un segundo bloque se habla de la comprensión y el respeto de las habilidades sociales y comunicativas. Y un tercer bloque en que se detallan aspectos de la convivencia y la educación en valores. Así pues, aunque no se hable explícitamente de las competencias emocionales, estas se tienen que tener en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para desarrollar las competencias emocionales se precisa de programas diseñados sobre educación emocional, inteligencia emocional, competencia socioemocional o competencia emocional. Expondremos algunos programas de educación emocional publicados desde el modelo teórico competencial del GROPE.

## 1.2. Modelo de competencia emocional

El modelo de competencia emocional es un modelo que está en proceso de construcción, análisis y revisión permanente. La versión que aquí se presenta es una actualización de versiones anteriores (Bisquerra, 2000, 2002; Bisquerra y Pérez, 2007).

Entendemos las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales.

Las competencias emocionales se estructuran en cinco grandes competencias o bloques (Bisquerra y Pérez, 2007):

- a. Conciencia emocional. La capacidad que supone tomar conciencia de las propias emociones y las emociones de los demás, poner un vocabulario y lenguaje emocional, comprender las emociones de los demás y tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento. Es la primera competencia a desarrollar para poder desarrollar el resto de las competencias emocionales.
- b. Regulación emocional. Entendida como la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone expresar las emociones de forma apropiada, poner en práctica habilidades de afrontamiento mediante estrategias de autorregulación y la capacidad para autogenerarse emociones positivas ante la vida y las situaciones.
- c. Autonomía personal. Es una competencia amplia que incluye la autoestima, la automotivación, la autoeficacia emocional, la

responsabilidad, ser crítico ante las normas sociales, la resiliencia y la actitud positiva ante la vida.

d. Competencia social. Es una competencia en la que las relaciones sociales son el eje central. Disponer de habilidades sociales, respeto hacia los demás, la comunicación afectiva y efectiva, la asertividad y la gestión de conflictos.

e. Competencias para la vida y el bienestar. Es una capacidad para adoptar comportamientos responsables y apropiados ante la vida. Ello supone tomar decisiones, fijar objetivos, buscar ayuda y recursos, y tomar una ciudadanía activa.

### 1.3. Intervención por programas

Según Álvarez-González et al. (1998: 85), un programa es una acción continuada, previamente planificada, encaminada a conseguir unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades y enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias. Propugnamos una intervención por programas ya que es una estrategia distinta a una intervención espontánea, sin perspectivas de continuidad. Las características esenciales de la intervención por programas de educación emocional deberían incluir, como mínimo, objetivos, contenidos, actividades y evaluación.

Las tendencias de la educación ponen de manifiesto la necesidad de intervenir por programas, anticipándose a los problemas antes de que surjan. Para ello es necesaria una intervención que se base en unos principios teóricos, en unos objetivos y en unas pautas de actuación. Presentaremos algunos ejemplos de programas que se han llevado a cabo y que han sido evaluados de forma positiva. Como cualquier programa, este debe contextualizarse y por ello, antes de aplicarse, deben conocerse las necesidades e intereses del centro educativo para que el programa se ajuste a su realidad. Para más detalles sobre el diseño, aplicación y evaluación de programas de educación emocional puede consultarse en Bisquerra (2000), y Álvarez y otros (2001).

## 2. Objetivos

- Presentar algunos programas de educación emocional siguiendo el modelo competencial del GROPE.
- Destacar la importancia de la metodología, recursos y la evaluación de los programas de educación emocional.

### **3. Desarrollo**

#### **3.1. Programas de educación emocional**

A continuación exponemos algunos materiales curriculares publicados desde el GROPE. Materiales que sirven de apoyo a la práctica de la educación emocional en los centros educativos de la Educación Infantil y de la Educación Primaria. En estos materiales, llamados «programas de educación emocional», se puede encontrar el marco teórico referencial, el desarrollo emocional en las edades que se intervienen, presentación por bloques-capacidades-competencias de las diferentes actividades con sus objetivos, contenidos, metodología, temporización, recursos y evaluación.

Los programas más efectivos son aquellos que cumplen estas características:

- La fundamentación teórica se sustenta en el modelo competencial del GROPE. Su aportación empírica tiene que ser coherente con el marco teórico.
- La aplicación sistemática de la educación emocional. Ello conlleva la programación sistemática en el currículum escolar.
- No es necesario aplicar todas las actividades que se presentan en la obra para considerar que se ha aplicado el programa. Pueden seleccionarse y aplicarse actividades que el educador considere apropiadas, en función a las necesidades contextuales.
- La necesidad de que su metodología sea interactiva y participativa, teniendo en cuenta los conocimientos previos y experiencias de los niños y niñas.
- La diversidad de métodos y técnicas didácticas para que se pueda atender a la diversidad de los alumnos. Además que estos sean atractivos y útiles para los niños y niñas teniendo en cuenta sus edades y necesidades.
- Contemplar una duración e intensidad considerable, de varios meses. Una dedicación mínima de tiempo, con sesiones seguidas y una continuidad a lo largo de la escolaridad, con una coordinación paralela para dar coherencia al programa de intervención.
- La implicación de las familias y su vinculación en la educación de sus hijos e hijas. En estos programas se realizan actividades las familias participan desde casa y forman parte de la búsqueda de recursos tales como imágenes, fotografías, muñecos, libros, etc. vinculados con la temática que se trabaje.
- Formación y actitud del profesorado coherente a la educación emocional.



Presentamos la relación de programas de educación emocional publicados por el GROU, estos pueden consultarse así como otros materiales curriculares en <http://www.ub.edu/grop/>.

Se detallan las referencias bibliográficas de estos programas según sea la etapa educativa de la Educación Infantil (0-6 años) o la Educación Primaria (6-12 años).

### **Educación Infantil**

LÓPEZ-CASSÁ, E. (coord.) (2003): Educación emocional. Programa para 3-6 años. Barcelona: Wolters Kluwer.

\_\_\_\_\_ (2011): Educar las emociones en la infancia (de 0 a 6 años). Reflexiones y propuestas prácticas. Barcelona: Wolters Kluwer.

### **Educación Primaria**

BISQUERRA, R. (coord.) y LÓPEZ, E. (2010a): *Sentir y pensar. 1 Primaria*. Madrid: SM.

\_\_\_\_\_ (2010b): *Sentir y pensar. 2 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (coord.), MORENO, C. y RUBIO, E. (2010): *Sentir y pensar. 3 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (coord.), MARTRET, R., ORTÍN, R. y PÉREZ, S. (2010): *Sentir y pensar. 4 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (coord.), ROGER, I. y FERRER, L. (2010): *Sentir y pensar. 5 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (coord.) y CUADRADO, M. (2010): *Sentir y pensar. 6 Primaria*. Madrid: SM.

GROU (2009): *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional*. Barcelona: Parramón.

RENOM, A. (coord.) (2003): *Educación emocional. Programa para educación primaria (6-12 años)*. Barcelona: Wolters Kluwer.

Estos programas se han puesto y se están poniendo en práctica en diferentes escuelas de la Educación Infantil (0-6 años) y Primaria (6-12 años) de diferentes localidades de Cataluña. La valoración es positiva por parte de los alumnos, destacan que les resultan atractivos, interesantes, y enriquecedores para sus aprendizajes. Los maestros o educadores resaltan los beneficios en los aprendizajes emocionales de su alumnado, así como los propios como docente. Las familias comentan que la educación emocional ayuda en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos y también les ayuda a tomar conciencia de la importancia que tiene la educación emocional en la vida de las personas.

Se detallan dos ejemplos expuestos de un programa de educación emocional en la Educación Infantil y en la Educación Primaria.

### 3.1.1. Ejemplo para la educación infantil (López-Cassá, 2011: 43)

- Título: «Juego de miradas». El cuerpo transmite, comunica, siente. Una forma de iniciar el trabajo de la expresión emocional es utilizando el cuerpo.
- Objetivos:
  - Imitar diferentes expresiones emocionales.
  - Expresar libremente nuestras emociones.
- Metodología: para realizar esta actividad se necesita un espacio indicado para favorecer la expresión total del cuerpo, con o sin movimiento. El educador-maestro inicia el juego acercándose al alumno con la intención de expresarle una emoción para que provoque algún tipo de reacción, a ser posible imitativa. También se pueden mostrar al niño diferentes imágenes y/o dibujos para que puedan ser imitados de una forma lúdica. Por ejemplo seremos peces que nos sentimos tristes.
- Temporización: 5-10 min.
- Edades: primeros meses.
- Recursos: maquillaje o vestuario, un espejo grande para que pueda verse todo el cuerpo, imágenes o fotografías de diferentes expresiones emocionales.
- Evaluación: el adulto observará las reacciones del niño y valorará su puesta en práctica siguiendo una pauta registro diseñada para la ocasión.

### 3.1.2. Ejemplo para la educación primaria (Renom, 2003: 77)

- Título: «Tú puedes hacer cosas diferentes». Cada persona puede hacer cosas diferentes, ser original te permite ser quién eres, escucharte, imaginar y sentir.
- Objetivos:
  - Estimular el desarrollo de la autoestima.
  - Desarrollar la valoración de la propia individualidad.
  - Expresar gráficamente una imagen creada.

- Metodología:
  - Trabajo individual: se colocan las sillas separadas para que los niños no puedan verse sus trabajos. Se les pedirá que realicen un dibujo a partir de cuatro elementos dados y ellos harán la composición de su cuadro cómo ellos quieran a partir de estos cuatro elementos.
  - Trabajo grupo-clase: se expondrán las diversas composiciones y obras para que estas sean observadas por todos y todas.
  - Puesta en común: a partir de estas preguntas se abrirá debate a opinar, ¿te ha gustado lo que tú has hecho?, ¿cambiarías alguna cosa?, ¿te has divertido creando?
- Temporización: una sesión de 50 minutos.
- Edades: 8-10 años.
- Recursos: papel y colores.
- Evaluación: es interesante recoger las valoraciones de los niños y niñas respecto a sus propias producciones, para ello pueden tener un diario en el que recojan estas valoraciones personales.

### 3.2. Metodología

La metodología más apropiada para favorecer la educación emocional es aquella que tiene en cuenta el desarrollo madurativo de los niños y niñas, con un enfoque constructivista, globalizado y activo; partiendo de los conocimientos y experiencias previas de los niños para que estos puedan realizar aprendizajes constructivos y funcionales. Para ello es necesario crear experiencias emocionales que sean generalizables en otros contextos y que contemplen los intereses y necesidades personales. Debe garantizarse la participación de los niños y niñas, así mismo pueden hacerse actividades grupales, en pequeños grupos y/o individuales. Actividades que favorezcan la comunicación y la convivencia.

El papel del educador-maestro es imprescindible ya que es el modelo y referente del alumnado. Este proporciona modelos de actuación que los niños y niñas imitan e interiorizan. El docente tiene que crear un clima positivo de seguridad y de confianza, mostrar una actitud comunicativa y empática. Un requisito importante es la formación teórico-práctica sobre la educación emocional. El maestro no solo debe aplicar actividades, sino dar coherencia a la educación emocional en cualquier espacio y tiempo educativo. La participación del educador-maestro en las actividades

también es necesaria para que este pueda ofrecer modelos y situaciones emocionales que faciliten la comprensión de las emociones en la vida. Las familias también pueden colaborar en su práctica realizando algunas actividades con sus hijos (en el ámbito familiar o bien en la escuela), así como participar en la búsqueda de recursos didácticos para la práctica de la educación emocional.

Otro aspecto es atender a la diversidad de alumnos utilizando variedad de metodologías que contemplen el desarrollo de nuestros sentidos: visuales, corporales, táctiles-sensoriales, auditivas-orales, etc.

Destacar que la disposición del alumnado y del educador-maestro en forma de semicírculo o círculo favorece la proximidad y la comunicación, así como el bienestar de las personas; uno se siente escuchado, mirado y acogido.

### 3.3. Recursos

Los recursos que acompañan este tipo de programas de intervención son aquellos que tengan bajo coste económico y que sean muy próximos en las vidas de los niños y niñas. Los niños pueden buscar y traer estos recursos con la ayuda de sus familias o iguales, así como también los educadores pueden encontrarlos en el entorno o mediante soporte digital-tecnológico.

- Para la Educación Infantil: títeres, muñecos, juegos, cuentos, fotografías e imágenes de la prensa, música, cine, juguetes, papel y colores, personajes televisivos y series.
- Para la Educación Primaria: noticias de prensa, fotografías, música, cine, literatura, objetos personales, fichas de trabajo, *mass media*, juegos de simulación, dinámica de grupos, *role playing*, reflexión individual a partir de pautas de trabajo, series televisivas, cámaras fotográficas, etc.

### 3.4. Evaluación

La evaluación es una actividad valorativa que nos permite determinar en qué medida se han logrado los objetivos planteados. La evaluación puede ir dirigida a la mejora del programa de intervención, a las competencias emocionales de los niños y a la mejora del profesional docente.

La evaluación debe de ser continua y estar integrada en el proceso de educación como instrumento de acción pedagógica.

Las técnicas de evaluación más adecuadas son la observación directa y sistemática, el diario y las escalas de observación. Cuando hablamos de la observación es tanto en situaciones formales como no formales, su

aplicación en cualquier ámbito sea familiar, escolar, del entorno. Por ello es conveniente la participación las familias u otros agentes educativos en la evaluación del alumnado.

Otro aspecto que aporta información son las producciones que realizan los niños y niñas, los comentarios, el nivel de participación e interés y los conocimientos adquiridos a través de las actividades realizadas, recoger experiencias y variables no controladas de la vida del aula durante la aplicación del programa de educación emocional.

- Para la evaluación del programa: se trataría de evaluar propiamente el programa: sus objetivos, contenidos, actividad, metodología, temporización, recursos, evaluación. Es interesante que después de cada puesta en práctica de la actividad se evalúen estos aspectos. Se trata de mejorar y ajustar el programa a las necesidades contextuales y a la diversidad de alumnado. Pueden utilizarse cuestionarios como los que se ofrecen en Álvarez et al. (2001).
- Para la evaluación de las competencias emocionales del alumnado: en este apartado podemos encontrar diferentes maneras para evaluar estas competencias.
- Las mismas actividades que se realizan en las sesiones de educación emocional ya son indicadores de evaluación, ya bien sean de evaluación inicial, de proceso o de producto. Por ejemplo: las preguntas de reflexión incluidas en las actividades constituyen un instrumento de evaluación del proceso, a la vez que favorecen la asimilación de los conceptos trabajados.
  - Elaboración de plantillas de observación en las que se recojan informaciones acerca de las conductas manifestadas en relación a los objetivos propuestos: trabajo en grupo, relación con los compañeros, actitud ante la actividad, participación, conocimientos, manifestación de emociones, identificación y reconocimiento de las propias emociones y las de los demás.
  - La autoevaluación: el mismo alumno va hablando de su proceso de aprendizaje y adquisición. Mediante preguntas sencillas cómo: ¿qué he aprendido hoy?, ¿qué debo mejorar?, ¿cómo puedo hacerlo? Y revisar este registro conjuntamente con el docente.
- Para la evaluación de las competencias emocionales del profesorado: es importante la evaluación como docente, autoevaluarse, con la finalidad de ser consciente de la propia práctica educativa y de la mejora

como profesional docente en el campo de las competencias emocionales. Una forma de hacerlo es registrarse en las sesiones prácticas de la educación emocional mediante una cámara de vídeo para después analizar, según los indicadores de evaluación que uno mismo se establece, hasta qué punto se han logrado. Otra opción, complementaria, sería la observación entre iguales, en la que un compañero docente observa a otro compañero y así respectivamente. Puede realizarse en las sesiones prácticas u otras situaciones docentes. Todo con la finalidad de mejorar o reafirmar las prácticas docentes y educativas.

#### **4. Conclusiones y discusión**

En la escuela, tanto profesorado como alumnado, se enfrentan diariamente a determinadas situaciones en las que aplican todas sus habilidades emocionales. Es por ello que la educación emocional en las aulas se hace imprescindible, siendo necesaria también para un buen desarrollo madurativo y cognitivo de los niños y niñas.

Actualmente existen diversas comunidades autónomas, como en el caso de Cataluña, que en los decretos de enseñanza se destaca las competencias tales como autonomía e iniciativa personal y/o competencia social vinculadas con la competencia emocional. O bien como se detalla en el decreto del currículum de la Educación Primaria de la comunidad de Castilla-La Mancha, la competencia emocional como una competencia básica.

El desarrollo sistemático de la aplicación de la educación emocional tiene un impacto importante para el desarrollo y educación integral del alumnado. Cuanto antes se inicien este tipo de programas más efectivos serán. Así pues, pueden iniciarse en la Educación Infantil, en las primeras edades para después desarrollar estas prácticas a lo largo de la escolarización y de la vida. La intervención por programas es una forma en la que la educación emocional se tiene presente de forma sistemática y continua a lo largo de la vida, no como un conjunto de actividades puntuales y para edades concretas.

Un programa de educación emocional siguiendo el modelo competencial del GROP supone una intervención sistemática, una contextualización del programa en función a las necesidades detectadas, un desarrollo de contenidos para conseguir unos objetivos de trabajo, una aplicación de metodologías y recursos próximos a los niños y niñas, y un docente como guía y modelo del alumnado. Una intervención educativa debe contemplar una previa formación del profesorado y una participación de las familias en su puesta en práctica.

La evaluación es una actividad importante a lo largo de la intervención, desde su inicio hasta al final, con el objetivo de mejorar la práctica educativa, reajustar el programa a las necesidades, evaluar el grado de desarrollo y aprendizaje del alumnado y mejorar la práctica cómo docente.

## 5. Bibliografía

AGULLÓ, M. J., FILELLA, G., GARCÍA, E., LÓPEZ-CASSÁ, E. y BISQUERRA, R. (COORD.). (2010): *La educación emocional en la práctica*. Barcelona: Horsori-ICE.

ÁLVAREZ-GONZÁLEZ, M. (COORD.) (2001): *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: Ciss-Praxis.

BISQUERRA, R. (2000): *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Ciss-Praxis.

——— (2003): «Educación emocional y competencias básicas para la vida». *Revista de Investigación Educativa*, 21, (1), 7-43.

BISQUERRA, R. y PÉREZ ESCODA, N. (2007): «Las competencias emocionales». *Revista de Educación siglo XXI*, 10, 61-82, <http://www.uned.es/educacionXXI/pdfs/10-03.pdf>

BISQUERRA, R. (COORD.) y LÓPEZ, E. (2010a): *Sentir y pensar. 1 Primaria*. Madrid: SM.

——— (2010b): *Sentir y pensar. 2 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (COORD.), MORENO, C. y RUBIO, E. (2010): *Sentir y pensar. 3 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (COORD.), MARTRET, R., ORTÍN, R. y PÉREZ, S. (2010): *Sentir y pensar. 4 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (COORD.), ROGER, I. y FERRER, L. (2010): *Sentir y pensar. 5 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (COORD.) y CUADRADO, M. (2010): *Sentir y pensar. 6 Primaria*. Madrid: SM.

BISQUERRA, R. (COORD.), PUNSET, E., MORA, F., GARCÍA-NAVARRO, E., LÓPEZ-CASSÁ, E., PÉREZ-GONZÁLEZ, J. C., LANTIERRI, L., NAMBIAR, M., AGUILERA, P., SEGOVIA, N. y PLANELLS, O. (2012): *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Hospital Sant Joan de Déu.

FERNÁNDEZ-BERROCAL, P. y RUÍZ, B. (2008): «La inteligencia emocional en la educación». *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15, 6 (2), 421-436.

FILELLA, G. (2014): *Aprender a conviure. Happy 8-12: Videojoc per al desenvolupament de les competències emocionals*. Barcelona: Barcanova.

GROP (2009): *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños*. Barcelona: Parramón.

- LÓPEZ-CASSÁ, E. (coord.) (2003): *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- (2011). *Educación emocional en la infancia (de 0 a 6 años). Reflexiones y propuestas prácticas*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- PENA, M. y REPETTO, E. (2008): «Estado de la investigación en España sobre Inteligencia Emocional en el ámbito educativo». *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 15 (6), 400-420.
- RENOM, A. (coord.) (2003): *Educación emocional. Programa para Educación Primaria (6-12 años)*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (2010): «La competencia emocional en la escuela: una propuesta de organización dimensional y criterial», *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 25, <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>